



TRAMITE:

4. ASCENSO Y DESCENSO

MANERA DE PRESENTAR EL TRÁMITE: En Ventanilla de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

TIEMPO DE RESPUESTA: el estudio tiene una duración aproximada de 5 días para turnarse a Mantenimiento Urbano

CRITERIOS DE RESOLUCION: Se revisa que cumpla todos los requisitos.

DOCUMENTACION A ENTREGAR:

Se reciben solicitudes de las diferentes escuelas para que se realice algún proyecto para ascenso y descenso para alumnos de Escuelas y de instituciones para personas con capacidades diferentes, lo cual se realiza una supervisión física al domicilio.

UBICACIÓN: Av. Allende #333 Pte. Col. Centro 5º Piso.

Teléfono: 5007000

Horario de Atención: 8:00 a 14:00

Responsable: Lic. Carlos Alberto Manjarrez Milán

COSTO:

FUNDAMENTACION NORMATIVA:

Reglamento para la expedición de constancias, permisos, licencias, y autorizaciones para la realización de acciones urbanas en el municipio de Torreón, Coahuila.